

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 083

Fecha Estado: 22/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120200022200	Verbal	MARIA EUGENIA ESCUDERO PIEDRAHITA	DIEGO LEON RUIZ MORENO	Auto pone en conocimiento Auto del 11/09/2023 De las partes y para lo pertinente el reporte de transacción aportado por la Compañía Munidial de Seguros S.A.	21/09/2023		
05001310301120200027800	Verbal	MARIA EUNICE GONZALEZ H.	HERNAN DE JESUS ZAPATA VANEGAS	Auto requiere Auto del 11/09/2023 A la parte demandante para que dentro de 3 días aporte el documento original del contrato de arrendamiento objetado	21/09/2023		
05001310301120210015600	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA ONCE DE MEDELLIN	Auto ordena oficiar Auto del 12/09/2023 Y reconoce personeria	21/09/2023		
05001310301120210038400	Verbal	VITRACOAT COLOMBIA S.A.S	PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA S.A.S.	Auto termina proceso por conciliación Auto del 12/09/2023 Levanta medidas	21/09/2023		
05001310301120220012700	Verbal	ISMAEL AGUILAR CHAVARRIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto rechaza demanda Auto del 11/09/2023 No subana	21/09/2023		
05001310301120230016300	Divisorios	TATIANA ZAPATA MERCADO	HECTOR ENRIQUE BARBA CARDONA	Auto pone en conocimiento Auto del 12/09/2023 Tiene notificado por aviso	21/09/2023		
05001310301120230032100	Ejecutivo con Título Hipotecario	COORDIACTIVOS S.A.S.	ALBERTO HURTADO VILLEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto del 11/09/2023 Y decreta medidas cautelares	21/09/2023		
05001310301120230035400	Ejecutivo Singular	GLOBAL MULTI COMMODITIES SAS	GYD SERVICIOS Y MINERALES SAS	Auto inadmite demanda Auto del 12/09/2023	21/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)